

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 4 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados: A precios convencionales.

SANTANDER 7 DE SETIEMBRE.

De las hayas.

Las hayas, *fayas* ó *fayales*, son de los árboles que se encuentran á la mayor altura de las montañas, y aunque tambien puedan vivir en los valles, no encontrando allí la libertad y pureza de aire que necesitan, crecen, mas su madera nunca tiene tan buenas condiciones como en su verdadero sitio. Altos, copudos y vigorosos, no necesitan, sin embargo, terreno de mucho fondo porque sus raíces se estienden á los lados, penetrando por las grietas de las rocas, á las que van descomponiendo poco á poco, dando lugar á despojos muy útiles, sobre todo para los terrenos que caen debajo.

Su madera tiene muchas aplicaciones, y su propagacion conviene en todas aquellas montañas que casi se encuentran calvas y que apenas nada producen. No debe preocupar la falta de caminos á propósito para el transporte, porque la necesidad los tiene que construir no tardando. Lo único que hay que cuidar es de resguardarlos algun tanto de los vientos y las aguas que pueden arrancarles fácilmente cuando jóvenes.

Escojido el sitio, y cerrado si es preciso, se procede á prepararle. Las labores casi siempre son con la fectoria, por no permitir el terreno otro instrumento; se forman borrones, si no hay inconveniente, y cuando ha concluido esta operacion, entra la siembra que debe hacerse de asiento por octubre: de asiento, porque los trasplantes cuestan mucho en tan quebrados terrenos, y además los árboles padecen bastante; por octubre, por ser la época en que los árboles existentes han desprendido ya la semilla que ha de emplearse, y porque tardando algun tanto la época de los frios, las simientes tienen tiempo á desenvolverse y dan raicillas que se afianzan antes que lleguen los torrentes de la primavera.

La siembra á voleo y espesa, pues siem-

pre se pierden muchas simientes por malas, mal cubiertas, ó que las comen los ratones.

Al año siguiente, ó á lo mas á los dos años, es preciso visitar el sembrado por ver si nacieron los árboles, y en caso repetir la siembra ó llenar los claros, pues los piés han de hallarse al principio muy próximos para protegerse unos á otros. A los cuatro ó cinco años deben arralarse ó entresacarse, se es necesario. Para hacer esta operacion, téngase presente que si quedan muchos se pueden ofender, y si pocos, no dominarán el terreno. Cuando tengan regular tamaño, pueden retorcerse algunas ramas de los lados para cortarlas al año siguiente. Esto tiene por objeto hacer que los árboles crezcan en altura; mas ha de ejecutarse con moderacion; porque si se cortan muchas, el árbol se elevará, pero delgado y torcido que para nada sirve; se repite esta operacion por espacio de algunos años, siempre un poco antes de la primavera.

Ya está dicho que los mayores cuidados, tanto en hayas como en los demás árboles, son para los primeros años; en lo sucesivo, el estado del bosque va diciendo lo que conviene hacer, segun el objeto. Cuando se quieren buenos piés para maderas, deben dejarse por último á una distancia de siete ú ocho varas ó más, que es el espacio que ocupa su ramaje. En las diferentes entresacas, ó se obtienen buenos piés para trasplante, ó madera menuda que no deja de tener sus aplicaciones.

Para determinar la época de la corta ó arrasamiento de las hayas, lo mismo que de otra cualquier especie, hay que tener en cuenta, que todo árbol ofrece sus períodos de crecimiento, de equilibrio y de decrepitud; y aunque no se puedan marcar bien, no por eso dejan de indicarse por algunas señales. La decrepitud, por ejemplo, se marca en que muchas ramas se secan, salen pocas hojas, se desarrollan tarde, y amarillean y caen temprano. Verdad

es que los árboles no tienen en cierto modo límite en su crecimiento, mas pasada cierta época crecen con lentitud y su madera comienza á alterarse. Si no hay alguna razon para suspenderla, esta es la época naturalmente indicada para su corta. A las hayas las llega entre los sesenta y setenta años, y debe hacerse por invierno cuando está suspendido el curso de sus jugos. El mejor medio es el *descuaje*, es decir, arrancando hasta la raíz; así el campo se puede aprovechar para prado ó para la plantación de los mismos árboles ó de otros distintos. Los brotes ó retoños de las hayas solo dan ramos torcidos y mal formados.

Bien conocidas son las mil aplicaciones que en la provincia tiene la madera de este hermoso árbol, así como su fruto que, con el nombre de *fabuco*, sirve de esquisito alimento al ganado de cerda; pero todavía tiene otro objeto más importante, cual es, el cubrir el suelo con tierra vegetal. Al desmoronamiento que en el terreno hacen sus raíces, hay que agregar la acción de sus numerosas hojas, con razon consideradas como uno de los mas excelentes abonos.

DEL ROBLE.

El roble ó *carbayo* es de los árboles mas comunes en la provincia, y las dimensiones a que llegan algunos *carbayones*, indican que el clima favorece su desarrollo. Se encuentra á todas alturas y esposiciones; sin embargo prospera mejor debajo de las hayas, porque su raíz, á manera de nabo, penetra bastante y requiere por lo tanto terreno profundo que no se encuentra en la cumbre de las colinas.

Debe sembrarse de asiento, porque vive bien en el punto donde nace, y trasplantado perece con frecuencia ó crece con mucha lentitud á no ser que se tenga cuidado de hacer el trasplante á los dos años, antes que las raíces hayan crecido demasiado, operacion que siempre es larga, pesada y costosa.

La siembra, sobre labor mas profunda

que para las hayas, debe hacerse por noviembre, con bellotas bien escogidas de la última cosecha, que se van echando en los surcos que abre el arado, ó en pequeñas pozas hechas con la fectoria. Han de estar espesas, por las mismas razones que en las hayas; si sobrasen piés, siempre hay tiempo de quitarles en las entresacas que se harán en épocas de cinco en cinco años, hasta que queden solo los árboles que han de formar el bosque á una distancia proporcional á su ramaje. Los árboles de estas entresacas, sirven para llenar los claros si los hubiere.

La poda ha de hacerse con mucho cuidado conforme á lo que se desea; cortando algunas ramas laterales si se quieren piés derechos, ó una parte de la copa si se desean de otra forma diferente; teniendo entendido que podar no es cortar leña, y que las heridas se cicatrizan con mas dificultad cuanto son mas grandes ó el árbol mas viejo. Los cortes serán oblicuos ó inclinados para que resbale el agua de lluvia y no se pudra el tronco.

Mucho cuidado con los cierros; el ganado de cerda y cabrio puede destruir en un día un robledal ó *carbayedo* de mucho tiempo. En los primeros años no debe extraerse la hoja que cae, protegiendo la maleza porque fertiliza el terreno, á no transformarse en espesura que, sofocando á los tiernos árboles, pudiera ser madriguera de animales dañinos. Con las bellotas que caen se consigue el repoblado natural.

Se aprovecha el roble como el haya, descortezándole en tiempo oportuno, con tanta mas razon cuanto que esta corteza es la base de todas las fábricas de curtidos en la provincia.

Hemos dicho que el roble prospera bien en todas las esposiciones; mas en cada una adquiere distintas cualidades. Al Norte se obtienen piés elevados, derechos y robustos, pero de madera mas floja que los que se crían al Mediodía. En los sitios bajos, como paseos y orillas de carreteras, la ma-

— 229 —

de todos modos, necesitais someteros á una condicion, porque ella es necesaria para la conservacion de mi vida; mañana, al amanecer, huyo de la ciudad y del país. En el momento de mi partida, os conduciré fuera de esta cueva y os daré libertad. ¡No, no! no procureis hacerme cambiar de resolucion; la duda podria volver el cuchillo á mi mano! Dejame salir ahora, señor, y esperad tranquilamente vuestra libertad...

Gerónimo cruzó las manos y murmuró con voz trémula:

—¡Oh, gracias, gracias! yo rezaré toda mi vida, para que Dios te conserve en tu gracia, así como tú has tenido piedad de mí. Todavía quisiera implorar un favor, un beneficio de tu bondad, pero no me atrevó...

—Hablad, señor, ¿qué deseais?

—Hace ya mucho tiempo que he salido de mi sueño de muerte en esta tumba; días, semanas, no lo sé. La sed y el hambre despedazan mis entrañas; tú has reanimado mi vida con el generoso licor que me has dado; pero ahora, mi cuerpo pide alimento... ¡Ah! ¡dame un solo pedazo de pan!

—¿Pan? repitió Julio con sorpresa. No hay en el pabellon nada que pueda servir de alimento.

Gerónimo fijó en Julio una mirada brillante y deprecativa.

—Bien, dijo Julio; todavía no es tarde; voy á salir para ver si encuentro una tienda abierta en alguna parte. ¡Hasta ahora mismo, pues! No os

— 232 —

erguia fieramente la cabeza; una radiante sonrisa iluminaba su semblante, y cuando un nuevo pensamiento venia á veces á interrumpirle en sus preparativos, se frotaba la manos con un triunfal contento de sí mismo. ¡Julio había partido para Alemania! Nada había sido obstáculo á su viaje, porque era casi de noche y no se le había visto en ninguna parte de la ciudad. Simon Turchi no tenia, pues, que temer; porque si, contra toda esperanza, su jardin era registrado y se descubria allí el cadáver de Gerónimo, no le costaría el menor trabajo convencer á todos de que era Julio quien había cometido el crimen.

Ya Turchi, por medio de algunas palabras á sus criados y conocidos, había preparado el terreno para hacer aceptar la acusacion, si era necesaria, como muy natural. Se había particularmente mostrado muy inquieto de que Julio no hubiese vuelto por la noche, y de su ausencia durante el día. Segun sus palabras, la vispera por la noche había reñido severamente á su criado, reprendiéndole sus hábitos de dispacion y su negligencia en el cumplimiento de sus deberes. Julio había manifestado una especie de desesperacion, despidiéndose con aire de amenaza. Quizá Julio había ido á pedir á la bebida el olvido de las severas palabras de su amo, y esperaba en alguna taberna que avanzara la noche para volver á casa? Esta era la creencia de los criados, que no podian comprender la inquietud de su amo; pero Turchi

— 233 —

dijo entonces que hacia algun tiempo que notaba en Julio algo de misterioso; y así le había sorprendido á veces verle á él por lo general tan indiferente, con la cabeza entre las manos y mirando fijamente en el espacio; que le había oido gemir, murmurar y exhalar profundos suspiros en la soledad; en una palabra, que creia poder pensar que Julio tenia algun grave peso sobre su conciencia y estaba perseguido por el remordimiento ó el terror.

Desde por la mañana había enviado á Bernardo al pabellon, al parecer para asegurarse de si Julio no estaba allí. A su vuelta, Bernardo vino á decir que no había visto á Julio, ni descubierto ninguna señal de su presencia, á no ser dos botellas vacías sobre la mesa de la cocina. Simon fingió que él mismo había puesto ó hecho poner las botellas en aquel sitio, y Bernardo no se ocupó mas en el asunto.

Simon Turchi hubiera ido de buena gana al jardin para asegurarse de si Julio había partido en efecto y de si había desempeñado cuidadosamente su tarea; pero temió que su presencia en aquel barrio despertase la atencion de los agentes del bailfo, ó tal vez se viera obligado á asistir á las pesquisas, si había la intencion de hacer estensiva á su jardin la orden general dada por los magistrados. Cuando cayera la noche y las pesquisas quedaran naturalmente interrumpidas, iría al pabellon y bajaría á la cueva para ver si todo estaba

dera adquiere un tinte oscuro agradable para obras de ebanistería, pero espuesta á ventearse y ser carcomida.

Los robles tienen en la provincia la misma importancia que las hayas; es decir, dan productos directos, madera para construir y quemar, y bellota con la que se cria tanto animal de cerda, y aumentan además con sus hojas el grueso de la capa vegetal.

De esperar era que, dándose tan bien el roble, se diesen igualmente las encinas, alcornos y demás árboles de bellota; mas no sucede así. Todos estos árboles nacen, es verdad, y en algun punto los hay de buenas dimensiones, mas los muchos ensayos hechos en grande, ningun resultado satisfactorio han producido. El hombre no lo sabe todo, y en materias de agricultura, ante los resultados de la práctica debe doblar la cabeza la teoría.

LUIS PEREZ MINGUEZ.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *El Eco del País* los siguientes párrafos:

Segun noticias que ya son oficiales, en este mismo mes de setiembre debe verificarse la subasta del ferro-carril de Galicia, y algunas semanas despues el no menos importante de Asturias. Por datos fidedignos que hemos podido recoger, sabemos que, mejoradas las condiciones de una y otra línea, son varias las compañías que se proponen tomar parte en esta licitacion, y cuyos ingenieros estudian en estos momentos el trazado de caminos de hierro tan difíciles como trascendentales para el desenvolvimiento de la riqueza de la nacion. Entre estas compañías hay alguna muy poderosa extranjera, y se cuenta tambien el señor de Salamanca, cuyo génio emprendedor y activo encontraría en los ferro-carriles de Asturias y de Galicia trabajos y dificultades no menos grandes que vencer que las que ha dominado en Portugal, en Italia y en España.

Teniendo por asegurada la construccion de líneas que van á unir con Madrid á las comarcas mas pobladas de España, á la cuna de nuestra nacionalidad, á los puertos mas bellos de la Península, no necesitamos encarecer ciertamente hoy la importancia de estos resultados. Es ella política, económica y social. Cuando los gallegos y asturianos se encuentren á horas de Estremadura y de Andalucía, no tendrá razon de ser esa emigracion para el Africa y la América que enerva nuestra nacionalidad y que aleja del Mediodia de España una poblacion tan necesaria para fecundizar su suelo y duplicar los productos de este suelo feraz. Puesta la capital de España en intimo contacto con Asturias, Galicia y toda la costa cantábrica, al propio tiempo que mejorarán los precios de sus ricas producciones, abaratará necesariamente la existencia tan cara hoy en Madrid.

La raza industriosa y trabajadora de aquellos pueblos infundirá nueva actividad á esta poblacion demasiado cortesana, y creándose en Madrid nuevas industrias, grandes fuentes de trabajo, perderá la capital de la monarquía ese carácter casi único que tiene hoy entre las córtes de Europa, de un pueblo que gasta las fuerzas vivas de una nacion sin producir otra cosa que las estériles agitaciones de una política infecunda.

Y hé aqui la gran dificultad con que van tropezando cada dia mas los perturbadores del orden público en España; la creacion de grandes intereses, el desenvolvimiento de poderosas industrias, el enlace de unas provincias con otras, el vapor y el telégrafo, acortando todas las distancias, no dan solo á los poderes públicos nuevos medios de gobierno, sino que crean poderosos elementos de paz, de confianza y de estabilidad.

Estos elementos necesitan, sí, de la libertad que los ampare y los desenvuelva, pero odian las agitaciones que con la pasion y la anarquía esterilizan su accion, y los hace pasar por las crisis mas terribles.

—Entre las obras de testo cuya lista publica la

Guceta del 4 para el trienio que principia en el presente año, figura la importante *Coleccion de Constituciones vigentes de los principales Estados de Europa*, por D. Hilario Abad de Aparicio y D. Rafael Coronel y Ortiz, abogados del ilustre colegio de esta corte. Esta obra, que anunciamos oportunamente cuando comenzó á publicarse por cuadernos, contiene las Constituciones de Francia, Inglaterra, Austria, Prusia, Italia, Confederacion Germánica, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza y Portugal. Respecto á España, contiene no solo la Constitucion de 1845, hoy vigente, sino todas las leyes fundamentales que han regido en nuestro país desde 1812 hasta nuestros dias. A cada Constitucion precede una reseña histórico-política del país á que corresponde, manifestando las vicisitudes por que hubo de pasar hasta ver planteada dicha Constitucion tal como rige en la actualidad. La parte correspondiente á Europa, que es la declarada de testo á propuesta del real Consejo de instruccion pública, consta de dos tomos. El tercero, que contiene las Constituciones vigentes de los principales Estados de América, está en prensa y saldrá á luz á la mayor brevedad.

CORREO DE PROVINCIAS.

LEON.—Leemos en *La Correspondencia*: «Nos dicen de la provincia de Leon, partido judicial de Murias de Paredes, ayuntamiento de Luna de Abajo, Villamayor de Riello y otros puntos, que son tan horribles los estragos que están causando las anginas gangrenosas, que hay pueblos donde no ha quedado un solo niño por las defunciones que ha causado esta terrible enfermedad. En los de Velilla y Castro de Lamboa, dice nuestro corresponsal que ha muerto una cuarta parte de la poblacion y que el mayor de los conflictos en que se encuentran aquellas honradas gentes es el de no tener facultativos de quien buscar los auxilios en caso necesario.

Nos creemos en el imperioso deber de llamar la tencion de quien corresponda para que se estudien las causas que pueden producir esta enfermedad y se tomen las medidas que se juzguen convenientes para evitar tan lamentables desastres.»

CÁCERES.—Cree un periódico de Cáceres que dentro de muy breves dias podrá comunicar á su provincia noticias del mayor interés sobre la cuestion de los ferro-carriles de la misma. Por ahora se limita á decir que una comision de ingenieros rectifica los estudios hechos de las líneas hace tiempo proyectadas, y que las autoridades se ocupan activamente de recoger informes de los ayuntamientos y de personas competentes en este asunto acerca de la conveniencia de las líneas que han de unir á Estremadura con Madrid, Castilla y Andalucía. El calor con que se trata hoy esta importante cuestion, y la armonía de opiniones que se observa entre los que ayer parecian irreconciliables adversarios, hacen esperar fundadamente que la ansiada construccion de los indicados ferro-carriles está á punto de realizarse.

NAVARRA.—Una correspondencia de Fitero da pormenores de la visita que ha hecho á aquel pue-

blo S. M. el Rey. Los habitantes todos, precedidos del clero y de las autoridades, recibieron al augusto esposo de la Reina con las mas entusiastas aclamaciones, acompañándole al templo donde se cantó un *Te-Deum*; terminado éste, el augusto viajero adoró una sagrada reliquia, y oró ante la imagen de la Virgen de la Barda. El ayuntamiento le tenia preparado un abundante almuerzo; pero no pudo aceptarlo S. M. por no permitírsele el plan higiénico á que estaba sujeto por acuerdo de los facultativos. Por último, despues de recorrer la poblacion, fué despedido S. M. con iguales aclamaciones que á su llegada.

ULTRAMAR.—Hoy recibimos el correo de Canarias con noticias de aquellas islas que alcanzan al 27 de agosto.

Los excesivos calores que se sentían habian ocasionado grandes pérdidas para los agricultores, y hasta alguna alteracion en la salud pública, particularmente en la isla de Gomera, donde se presentaron varios casos de fiebres gástricas y tifoideas. El gobernador civil de las islas mandó pasar á aquella isla un facultativo para que estudiase la enfermedad, que por fortuna decrecia á las últimas fechas, sin causar muchas víctimas. En el resto del archipiélago era excelente el estado sanitario.

Habian llegado al puerto de Tenerife varios buques de guerra italianos, y el vapor de nuestra armada *Ferrol*, que siguió su marcha para Fernando Poo.

Respecto al estado de la salud pública en la Gomera, dice un diario de Santa Cruz:

«En San Sebastian la salud era buena segun ha manifestado el médico que por disposicion del señor gobernador pasó á aquella isla á estudiar el mal y asistir á los enfermos.

La correspondencia de Vallahermoso, que llega el 15 de este mes, dice que el estado de aquel pueblo no es alarmante ni hay motivo para dejar de creerlo así, pues las enfermedades que allí se padecen son locales y las mismas que se han presentado en otros años.

Pero con ansia era esperada la llegada del citado médico para que desaparecieran los curanderos, cuya asistencia á los enfermos más bien era perjudicial que favorable.

En Hermigua, que era otro de los pueblos que se decia habia sido invadido por dicha enfermedad, no ocurría novedad alguna, segun así se asegura en la correspondencia recibida del citado pueblo, cuya fecha tambien es la del 15 del actual.

—Parecia próximo á realizarse el pensamiento de establecer una línea de vapores para hacer la navegacion entre las islas, pues un agente inglés recorria las principales poblaciones para saber hasta qué punto se interesa el comercio canario en el mantenimiento de la nueva línea.

El vapor *Ciudad Condal* habia conducido á Santa Cruz 100,000 rs. en efectivo, procedentes de la Península, para las atenciones públicas en las islas.

D. José Salazar Moreno, natural de la Gomera, habia sido reducido á prision como reo de asesinato consumado en la persona de su señora, y así mismo de suicidio frustrado.

Suscripcion para erigir una estatua á la memoria de D. PEDRO VELARDE en la nueva Plaza de la Dársena de esta ciudad.

Suma anterior.	15,740
D. Joaquin Perez Peña, vecino de Santander.	100
Mateo Mantilla, id. de id.	40
J. A. de Bustamante, id. de id.	200
Juan Compositoz, id. de id.	100
Sebastian Gonzalez de Quijano, id. de id.	40
Pedro Aguirre de Toca, id. de id.	300
José Félix del Campo, id. de id.	200
Evaristo del Campo, id. de id.	200
Fernando Ruiz Gomez, id. de id.	40
Juan Antonio Sarasola, id. de id.	80
Andres Crespo, id. de id.	100
Joaquin de Castanedo, id. de id.	100
Francisco de Llain, id. de id.	100
Miguel del Rio, id. de id.	10
Manuel Fernandez, id. de id.	10
Ramon de Arce y Nuñez, id. de id.	100
Antonio Garcia Marañon, id. de id.	30
Juan Gutierrez, id. de id.	40
Valentin Gonzalez Guerra, id. de id.	40
Pedro Perez Peña, id. de id.	20
Ignacio Perez, id. de id.	40
Manuel Llano, id. de id.	80
José Maria Acebo, id. de id.	50
Claudio Ceballos, id. de id.	8
Ramon Cubria, id. de id.	20
Domingo Perez, id. de id.	38
Manuel Huidobro, id. de id.	200
Suma.	18,026

convenientemente arreglado.
Había llegado la hora. Ya el crepúsculo comenzaba poco á poco á ocupar el lugar del dia, y los agentes de la justicia debian haber suspendido sus investigaciones. Simon no temía, pues, encontrarlos en las *Praderas del Hospital*.
Habiéndose puesto la capa sobre los hombros, Simon salió de su domicilio, volvió, con pié ligero y el espíritu en completo buen humor, la esquina de la calle, y se dirigió hácia la plaza de Meir.
Apenas estaba á la mitad de la calle, vió á cierta distancia al bailío, messire Juan Van Schooven, que venia á su encuentro.
Una sonrisa apareció en el semblante de Turchi; se regocijaba de que la casualidad condujese al bailío sobre su camino, porque esto le presentaba ocasion de conocer el resultado de las visitas practicadas.
Despues que ambos hubieron cambiado un político saludo, dijo M. Van Schooven:
—¡Qué feliz encuentro, señor! Yo iba á vuestra casa.
—¿A mi casa? respondió Turchi con una sorpresa contenida; ¿teneis noticias de mi pobre amigo?
—No, señor, yo queria hablaros de una cosa que no es grave, pero que sin embargo, exige una conferencia entre los dos. Quizás hubiera podido decirnos algunas palabras esta tarde en casa de

tas coronas, ya no sabré qué hacer; la necesidad me obligará á buscar otros recursos, aun á riesgo de la picota, y micabeza concluirá probablemente por sentir el nudo fatal. ¡Bah! si esto se halla escrito allá arriba, ¿quién puede impedir que suceda? Mi amo y yo, no tendremos mas que nuestro merecido... ¡Pero olvido que ese desgraciado hidalgo está abajo muerto de hambre y pidiendo un pedazo de pan! Es preciso salir y buscar algun alimento para aliviarle. Es una buena ocasion para ir de un salto á beber un vaso de vino en *El Cisne Coronado*; allí me abrirán todavía, los jugadores no se acuestan tan temprano. ¡Nada mas que un vaso y á la carrera! porque si me dejo trastornar por la bebida, ¿quién sabe lo que podría suceder? ¡Ah! ¡ah! en cuanto á esto, no hay que temer; mi vida está en juego... Vamos allá pronto; dentro de media hora, ya estoy de vuelta...
Apagó la lámpara, atravesó el jardin en la oscuridad y se alejó.

X.

Algun tiempo despues de haberse cerrado la Bolsa, Simon Turchi habia vuelto á su domicilio y se preparaba probablemente á salir de nuevo, porque se habia quitado el jubon, poniéndose otro de color menos claro. Su capa de noche se encontraba tambien á su lado sobre una silla.
Simon tenia aspecto de hallarse de buen humor;

movais ni tengais inquietud alguna, señor.
Cogió la lámpara, salió de la cueva, cerró cuidadosamente la puerta y avanzó á pasos lentos por la galería subterránea.
Al llegar arriba puso la luz sobre la mesa, se cruzó de brazos y murmuró:
—¡Es sorprendente! Ese jóven negociante que, con peligro de su vida, defendió á mi madre contra la crueldad de los musulmanes, que compró su libertad y la libertad de la servidumbre... ese jóven negociante era el señor Gerónimo! El amuleto se colocó, por un impulso misterioso, entre su corazon el puñal de su vengativo enemigo... y en el momento en que quiero derramar su sangre, el amuleto aparece de nuevo paralizando mi brazo... ¡Es incomprensible!
Despues que hubo, durante algun tiempo, movido la cabeza silenciosamente, cambió el curso de sus pensamientos Cogió la botella medio vacía y bebió lo que quedaba en ella.
—Es estraño, dijo, cómo la emocion disminuye la influencia del vino. He bebido lo bastante para estar completamente fuera de mí, y tengo el espíritu tan lúcido y tan claro como si acabase de salir de la cama... Ahora, sin embargo, siento que el trago que acabo de beber, me calienta un poco el cerebro... Así, pues, está decidido que mi amo Simon Turchi morirá sobre el patíbulo... Esto es desagradable para él y para mí, pero no puedo remediarlo. Cuando yo esté al final de las doscien-

Las obras del muelle de Santa Cruz debían continuarse en breve, por haber llegado los útiles que faltaban para seguirlos.

El vapor-correo trasatlántico *Ciudad Condal* llegó á Tenerife el 18, siguiendo en el mismo día de su viaje á Puerto-Rico.

Se había dado principio á los trabajos para la construcción del puente de hierro y sillería que ha de levantarse en la parte baja del barranco Guiniguada, y que enlazará la calle mayor de Triana con la de la Carnicería en aquella ciudad.

Segun escriben de Lanzarote, parece que concluido el trazado y presupuesto de la carretera de Arrecife á Haría, se han remitido al gobierno de S. M. para su aprobacion é inmediata subasta.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—El buque correo inglés que ha llegado á Southampton el 30 del pasado, ha traído noticias de Méjico que alcanzan al 29 de julio, y de Veracruz que lo son hasta el 1.º de agosto.

El 24 de julio se verificó bajo la presidencia del emperador un consejo de guerra, al cual asistió el general Bazaine y el capitán de un buque de guerra francés enviado por el jefe de la estación naval de Veracruz. Se trató en él de convenir un plan de campaña destinado á poner término á la guerra civil y á purgar al país de las bandas de guerrilleros que infestan las provincias mas apartadas. El ejército de tierra será apoyado por las escuadras francesas en el Atlántico y en el Pacifico. Todas las fuerzas disponibles se pondrán bajo las órdenes del general Bazaine, que tomará el mando en jefe, y con este objeto han venido órdenes á Europa para apresurar el envío de las tropas reclutadas en Austria y en Bélgica para servir en el nuevo imperio.

En el Mediodía del imperio mandan á los juaristas los generales Arteaga, Echegaray, Guadarrama y Rojas, pero no reinan las mejores relaciones entre ellos. Faltos de soldados, estaban haciendo alistamientos forzosos, con lo cual aumentaban el disgusto de las poblaciones.

El estado de Oajaca continuaba todavía en poder de los juaristas. En la ciudad de Oajaca había cinco batallones que componian un efectivo de 2,000 hombres, pero la desercion aclaraba diariamente sus filas.

Era tal el número de solicitudes y de peticiones que se presentaban á los emperadores durante sus paseos, que se ha prohibido hacerlo, poniendo un buzón á la puerta del palacio, donde serán depositadas.

Se han coleccionado en un tomo todas las inscripciones puestas en los arcos de triunfo y poesías hechas con motivo del advenimiento al trono del emperador Maximiliano, al cual y á la emperatriz Carlota han regalado ejemplares los poetas mejicanos.

—Cartas particulares de Méjico dicen que hay allí una camarilla trabajando de continuo contra la preponderancia francesa y el general Almonte, que la representa. Efecto de estos trabajos fué que últimamente el emperador quisiera suprimir la indemnización que por alojamiento reciben las tropas francesas; pero el general Bazaine dijo terminantemente que si adoptaba esta medida, haría vivaquear las tropas en las calles y plazas, y el gobierno no quiso arriesgarse á que ejecutara esta amenaza.

PERÚ.—Una carta de Panamá de fecha 5 de agosto que publica la *Independencia belga*, dice que habían llegado al Perú despachos del gobierno español diciendo que iba á enviar á Lima un nuevo comisario con instrucciones conciliadoras; que no ambicionaba conservar ninguna porcion del territorio peruano, pero que no restituiría las islas Chinchas sino despues que se hubiera encargado á un comisario especial de arreglar la cuestion de las reclamaciones españolas. Lejos de producir efectos favorables, estas esplicaciones han aumentado el despecho de los peruanos que no quieren tratar con España mientras que las islas Chinchas no hayan sido restituidas, los antiguos funcionarios restablecidos en sus puestos, los oficiales reinstalados á bordo del transporte *Iquique* y saludada la bandera peruana por la flota española. Solo entonces consentirá el gabinete de Lima atender las reclamaciones del gobierno español. Entre tanto se activan los preparativos militares y se aumentan los trabajos de defensa. El buque blindado *Bolivia* fué botado al agua el 27 de julio en el puerto de Callao.

La misma carta dice lo siguiente:
«Se nota enfriamiento en la actitud belicosa de las demás repúblicas hispano-americanas. Ya no se habla en ellas de auxilios materiales, sino de conservar la mas estricta neutralidad. En Chile el ministro de Negocios extranjeros ha comunicado al Congreso la correspondencia cambiada entre el gabinete de Madrid y el de Valparaiso respecto al conflicto con el Perú. El gobierno chileno recono-

ce á los ciudadanos el derecho de asociarse para auxiliar á la república hermana, pero procura salvar su responsabilidad y la del Congreso. El gobierno había negado al almirante Pinzon permiso para tomar viveres en los puertos de Chile. El Congreso había aprobado la conducta del gobierno y votado un crédito de un millón quinientos mil duros para aumentar la marina de guerra.

Esto dice la referida carta que nuestros lectores no deben olvidar es de origen hostil á España y estraordinariamente favorable al Perú.»

—Segun dice *El Memorial diplomático*, ha corrido el rumor en Chile de que se iba á verificar un convenio entre el gobierno del Perú y el almirante Pinzon, el cual había ofrecido retirarse de las islas Chinchas, despues de saludar el pabellon peruano si el Perú consentía en someter las cuestiones en litigio entre él y España al arbitraje de una potencia imparcial. Aunque los periódicos de Lima nada decían que confirmase este rumor, se aseguraba en Santiago que la noticia provenía de buenas fuentes, y que el gabinete peruano antes de entrar en negociaciones con el almirante Pinzon había preguntado á este si tenía poderes de su gobierno para hacer tales proposiciones. Ignorábase la contestacion del general español.

El mismo periódico dá como cierto que la efervescencia causada en las repúblicas vecinas al Perú por la agresion de la escuadra española, se había apaciguado considerablemente, y aunque el Perú tenía en su favor las simpatías de los pueblos, los gobiernos, mas prudentes é imparciales, guardaban una actitud moderada respecto á España, esperando con calma y confianza la solucion pacífica del conflicto.

—Una carta de Panamá dice que la construcción del *Monitor* seguía lentamente en el Perú, siendo probable que trascurriese aun mucho tiempo antes de que pudiera ser botado al agua. Continuaba en Lima interceptándose la correspondencia dirigida á los cónsules de las demás naciones. Últimamente dejaron de recibir la suya el encargado de negocios de Chile cerca del gobierno peruano y el cónsul francés M. de Lesseps. A las reclamaciones de ambos funcionarios, el gabinete de Lima hacia oídos de mercader. Con este motivo, el ministro de Chile había pedido sus pasaportes y Mr. de Lesseps había salido de Lima en direccion á Panamá con pretexto de hacer uso de una real licencia de su gobierno.

INGLATERRA.—El presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. de Bismark, dirigió desde Gastein, con fecha 9 de agosto, un despacho al gobierno francés, conteniendo esplicaciones sobre los preliminares de la paz firmados en Viena el 1.º de agosto último, y en el cual, despues de hacer completa justicia á la actitud reservada del emperador Napoleon en el conflicto dano-aleman, manifestaba esperanzas de que la solucion definitiva de esta cuestion contribuiría á afianzar las buenas relaciones entre los gabinetes de Berlin y de las Tullerías. Mr. de Bismark ha enviado tambien á Londres otro despacho con el mismo objeto, aunque se diferencia algo la forma de la redaccion. En él insiste en la moderacion de que ha dado pruebas el gabinete de Berlin en las negociaciones de que se trata. El ministro de Negocios extranjeros inglés, que, como se sabe, ama mucho el hacer la guerra en el papel, ha contestado á este despacho con otro en extremo virulento, sin duda para tener ocasion de presentarlo mas tarde al Parlamento. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que este despacho ha producido gran sensacion en el mundo diplomático.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 4.—Turin 3.—Se dice que Crocco ha salido de Civita-Vecchia en un vapor español y con pasaporte español.

Túnez 31 de agosto.—Los negociantes han vuelto á ocuparse de su comercio.

Las caravanas emprenden de nuevo sus viajes al interior.

El bey ha mandado otros 6,000 hombres contra los insurrectos de la Cuesta.

Paris 5.—El *Constitutionnel* publica en su número de hoy un artículo cuyo objeto es el de probar la necesidad para España de hacer cuanto antes un nuevo arreglo de todas sus deudas en el extranjero, arreglo que puede conciliar los derechos sagrados y legítimos de los acreedores con la dignidad del gobierno español.

El periódico la *Patrie* desmiente la noticia relativa á una próxima entrevista del emperador con el rey de Prusia; dice que ha existido positivamente un proyecto semejante pero que ha sido abandonado.

Turin 4.—El famoso jefe Donatelli se ha embarcado en Civita-Vecchia á bordo de un vapor de las mensajerías imperiales con un pasaporte español.

La escuadra inglesa del Mediterráneo que es-

ta anclada en la bahía de Malta, ha llegado á Nápoles.

Paris 5.—Parece que Austria ha determinado reconocer al rey de Grecia y enviar un representante á Atenas.

GACETILLAS.

Debut.—El público salió anoche del teatro bastante satisfecho de la ejecucion de la ópera *Lucrecia Borgia*. La señora Zenoni fué muy aplaudida. En cuanto al bajo debutante, señor Filibert, que por cierto no es un bajo profundo, cantó bastante bien su parte, y hubiera lucido mas si se hubiese esforzado menos. Por indisposicion del Sr. Conti, cantó la parte de Genaro el Sr. Righi con general aceptación.

Asegúrase que Ronconi cantará el sábado próximo *Maria di Rohan*. Como es natural, hay gran curiosidad en este público por escuchar á tan afamado artista, y creemos que no han de bastar las cuatro funciones en que piensa tomar parte, para satisfacer los deseos de sus admiradores de Santander.

Correos.—Anoche nos faltó el extranjero, por cuya razon privamos hoy á nuestros lectores de la seccion de *últimas noticias*.

Vemos, pues, que el *ramo* se va enmendando, y que á este paso acabaremos muy pronto por aislarnos del resto del mundo civilizado, y por ende del que aun anda en cueros vivos.

Desgracia.—En el primero de los dos *warfs* existentes á la cabeza del muelle de Maliaño, se ha roto hoy una perna un carretero, á quien se le cayó encima una caja de azúcar.

Resignacion, hermano.—Cierta escribidor de la corte que aspira á la popularidad á todo trance, y que no pudiendo conseguirla con sus obras, la busca mordiendo y arañando las agenas, tiene montados en la nariz al señor Rosa Gonzalez y á la redaccion de LA ABEJA, que por lo visto han sido con él mas francos que la generalidad des sus admiradores.

El pobre tirolés no tiene ni siquiera la habilidad de disimular su despecho, y para sacudirse el estorbo, grita, patea y dá por las paredes. Si cada silbido que alcancen sus proezas literarias le ha de producir efectos como los que *zumba* cierta publicacion dominguera de la corte, ya puede el *racionista* literato proveerse abundantemente de materiales, de paciencia... y de salud.

Novilladas.—El domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la primera de las dos que han de verificarse este mes. Con la debida anticipacion daremos los pormenores de esta fiesta que no dejará de llevar mucha gente á la plaza de toros.

Nos alegramos.—El estado de salud del eminente Julian Romea es ya completamente satisfactorio y regresará en breve del Escorial. El Sr. Oltra, segun nuestras noticias, obrando conforme á órdenes del Sr. Romea, empezará uno de estos días á ensayar con los demás actores que forman la compañía del teatro de Variedades, que quedará abierto al público antes de las próximas ferias.

Vivir para ver.—Un francés acaba de hallar un procedimiento muy importante y fácil en la fabricacion del papel, el cual puede elaborarse con sustancias que nunca han tenido semejanza aplicacion. El inventor ha logrado por este medio hacer papel con madera de roble y de nogal, con residuos de manzanas, peras, albréchigos, cáscaras de melon y de sandía, etc. Calculase que este descubrimiento puede producir la baja de un 60 por 100 en el precio actual del papel.

Aconsejamos al inventor que acuda á Santander en busca de las primeras materias para su industria; en un par de escobazos recogerá en estas calles material para mucho tiempo. ¡Lástima que no se pueda hacer papel con chiquillos sin hogar y cieno de alcantarilla! porque de estos artículos está el mercado que da gusto.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

en 31 de Agosto de 1864.

ACTIVO.		
Caja.—Metálico.		4.156.799 91
Cartera. { del Banco.	19.367.011 08	19.423.339 80
	de cuentas corrientes.	
Garantías.		9.144.888 18
Depósitos de valores		89.778.937 48
Corresponsales.		1.432.146 05
Moviliario		159.421 01
Gastos generales		46.983 21
Total activo.		124.142.535 64
PASIVO.		
Capital.		7.000.000
Billetes en circulacion.		7.377.000
Cuentas { por saldo.	9.390.293 25	56.328 72
	corrientes { por efectos al cobro.	
Total pasivo.		9.446.621 97

Depósitos en efectivo.	51.010
Depositantes.	98.988.434 16
Dividendos á pagar.	4.160
Fondo de reserva.	700.000
Ganancias y pérdidas	375.309 51
Total pasivo	124.142.535 64

El Director-gerente, Antonio del Diestro.

CRÉDITO CÁNTABRO.

Situacion de esta sociedad en el mes de la fecha.

ACTIVO.		
Acciones de la 1.ª y 2.ª emision.	50.400.000	
Efectos á cobrar.	13.815.070 13	
Préstamos con garantía.	11.357.648 67	
Corresponsales.	6.196 22	
Deudores varios.	17.615.507 89	
Valores en depósito.	39.991.534 92	
Caja.	7.064.289 75	
Total activo.	142.890.267 58	
PASIVO.		
Capital.	72.000.000	
Cuentas corrientes.	7.670.632 12	
Imposiciones.	1.292.097 09	
Imposiciones económicas.	123.286 42	
Corresponsales.	1.872.429 26	
Obligaciones.	8.942.178	
Acreedores varios.	7.189.888 47	
Depositantes.	39.991.534 92	
Varias cuentas.	4.108.201 30	
Total pasivo.	142.890.267 58	

Santander 31 de Agosto de 1864.—El Tenedor de libros, J. G. Tanago.—El Administrador, Juan María Izuetta.

Estado del movimiento de esta Sociedad durante el mes de la fecha.

	Entradas.	Salidas.
Caja.	52.071.074 37	50.116.629 42
Cuentas corrientes.	43.340.101 23	47.280.996 39
Efectos á cobrar de cuenta propia.	14.949.570 80	10.637.439 69
Imposiciones.	66.000	20.400
Id. económicas.	3.000	3.977 13
Valores en depósito.	4.136.400	1.338.000
Préstamos con garantía.	2.350.378 66	4.616.351 66
Corresponsales.	5.277.518 17	2.159.339 72
Efectos á cobrar de cuenta ajena.	6.625.344 14	5.651.594 98
Efectos á pagar.	925.964 13	561.144 60
Total.	131.845.351 50	122.388.273 59

Santander 31 de Agosto de 1864.—El Tenedor de libros, J. G. Tanago.—El Administrador, Juan María Izuetta.

CRÉDITO CASTELLANO.

Situacion de esta Sociedad en el día 31 de Agosto de 1864.

ACTIVO.		
Acciones emitidas.		28.800.000
Caja.		8.619.927 52
Efectos á cobrar. { Id. á negociar.	18.990.883 25	23.290.633 25
	(Préstamos con garantía á 209.750	
Corresponsales deudores.		17.101.070 63
Gastos de instalacion.		352.679 73
Moviliario.		142.227 57
Depósito de valores.		66.879 798
Varias cuentas.		33.085.013 68
Valores en poder de corresponsales.		63.925.472
Gastos generales.		591.913 24
Total activo.		242.698.735 62

PASIVO.		
Capital social.		72.000.000
Cuentas corrientes.		8.538.881 44
Depósitos con interés.		998.023 63
Depositantes de valores.		66.879.798
Fondo de reserva.		571.488 77
Varias cuentas.		71.864.034 82
Obligaciones emitidas.		29.000.000
Corresponsales acreedores.		1.846.508 96
Total pasivo.		242.698.735 62

Valladolid 31 de Agosto de 1864.—V.º B.º.—El Administrador, Nicanor Crespo.—El tenedor de libros, Galo Sualdea.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lanchon Nuestra Señora de la Concepcion, de 14 ts., cap. D. D. Jayo, de Bayona con madera para el ferro-carril de Isabel II, y 2,000 tablas de pino á D. C. Jado.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con vinos, tejidos y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Gaspar, de 48 ts., cap. D. J. A. Castro, para Rivadeo con cacao, garbanzos y otros efectos.

Id. id. Leopoldo, de 38 ts., cap. D. J. Imas, para Gijon con hierro y madera.

Id. id. Joaquina, de 58 ts., cap. D. J. M. Franco, para Huelva con 954 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con licores y otros efectos.

Corbeta Isabel, de 282 ts., cap. D. M. de la Parte, para la Habana con 2,750 barriles mayores 350 sacos harina y 45 cajas conservas.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Gijon con harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 dñv. á la aceptación 49-85.

Paris á 90 dñv. 5-17 y 8 por 100.

Madrid á 8 dñv. 1 1/2 daño.

Zaragoza á 8 dñv. 1 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

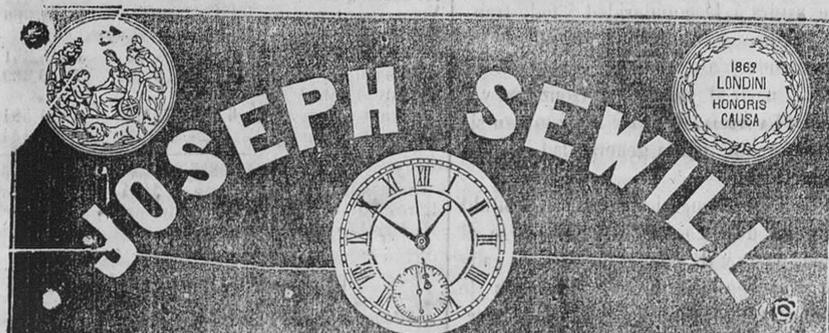
Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Agosto de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3, espreso combinado con el del Norte.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San-tander.	Entre las esta-ciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896								
10 412	2 516			8 25	8 30	2 50	2 51	6 12	6 14
19 956	9 544			8 35	8 37	2 56	2 56	6 18	6 20
27 564	7 608			8 57	9 07	3 10	3 16	6 40	6 46
34 247	6 683			9 28	9 31	3 30	3 33	7 08	7 10
39 167	4 920			9 43	9 48	3 44	3 48	7 20	7 22
46 988	7 821			9 59	10 09	3 55	3 59	7 32	7 38
49 699	2 711			10 28	10 30	4 15	4 15	7 53	7 55
52 438	2 739			10 40	10 42	4 21	4 21	8 04	8 06
55 231	2 793			10 54	10 56	4 27	4 27	8 15	8 17
				11 10		4 33		8 26	
		PRIMERA SECCION.		Núm. 7. Correo.		Núm. 9. Espreso.		Núm.	
10 409	10 409			2 55	2 57	8 05	8 06		
19 225	8 816			3 09	3 11	8 16	8 17		
26 809	7 584			3 25	3 35	8 26	8 32		
31 511	4 702			3 46	3 48	8 38	8 40		
40 404	8 893			3 58	4	8 49	8 50		
50 019	9 615			4 15		9			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
		Estaciones.		Espreso.		Correo.		Misto.		
De Alar.	Entre las esta-ciones.	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615									
10 508	8 893				3 35	3 35	10 50	10 51		
23 210	4 702				3 43	3 47	11 08	11 10		
30 794	7 584				3 53	3 59	11 19	11 25		
39 610	8 816				4 08	4 08	11 40	11 41		
50 019	10 409				4 20	4 22	12 05	12 08		
					4 40		12 30			
		SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		N.º 2, misto, combinado con el espreso del N.		Núm. 4. Correo.		Núm. 6. Misto.		
2 793	2 793									
5 532	2 739									
8 243	2 711									
16 064	7 821									
20 984	4 920									
27 667	6 683									
35 275	7 608									
44 819	9 544									
47 335	2 516									
55 231	7 896									



Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.

DE SS. MM.  Y REAL CASA.

Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Lóndres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de os relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, el día 15 de setiembre próximo se abrirá el pago de intereses de las acciones de la Empresa correspondientes al semestre vencido en 1.º del mismo.

Los Sres. Accionistas se servirán presentar desde el día 1.º en adelante sus títulos, con facturas dobles, en la seccion de contabilidad, que les espedará el oportuno resguardo interin practica la liquidacion de los intereses, cuyo pago verificará de once á doce de la mañana todos los días no fe-

riados á partir del 15, satisfaciendo en cada uno de ellos veinte facturas por el órden correlativo de su numeracion.

Las facturas para la presentacion de acciones se facilitarán en las oficinas de la Empresa.

Santander 26 de Agosto de 1864.—El director gerente, José Antonio Cedrún.

En la calle de la Compania, núm. 7, tienda de hojalateria, se venden por mayor y menor cajas de esquisito betun para el calzado á precios arreglados segun tamaño.

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
Rue de Seine, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essenti
Los individuos recueillant nos bouteilles p...
tions sophistiquées. onest prié de les...

Aqui nuestras firmas
Rue de Seine, 51

miento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.

Cada botella de Purgante que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.

Para la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de amarillo lleva las firmas LE ROY y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.— Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el través del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depositarario en Santander, D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco.

Por todo envío de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal.

Dirijirme las cartas (FRANCO).

Doctor-Médico consultativo y Farmacéutico, único sucesor de Le Roy.

Precio en España 30 rs. Botella. 1s 2

Interesante.

Desde el día 10 del corriente se hallarán á la inspeccion del público los muebles y demás efectos del uso de SS. MM. durante su permanencia en esta ciudad, y cuya venta en remate público ha de empezarse á celebrarse el día 18 del actual á las diez de su mañana. Los citados efectos se hallan custodiados en la Aduana, cuyas habitaciones se franquearán al público de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Santander 7 de setiembre de 1864.—La Comision.

Venta de casas.

A voluntad de sus dueños se venden tres casas sitas en la Cuesta de Garmendia y una fra gua en la calle de San Pedro de esta ciudad. El que quiera en-erarse de las condiciones de la venta y circunstancias de las fincas puede dirigirse á D. Antonio de Mucha.

Para Barcelona,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Vivero, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.
Saldrá de este puerto el 9 del corriente el rápido y acreditado vapor español

BUENAVENTURA,

su capitan D. M. Cagigal.
Admite carga á flete y pasajeros.
Se admite pasaje de 3.ª clase para Ultramar en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compania, Rivera, núm. 13. 2

Para Barcelona,

con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante y Valencia.
Saldrá de Santander del 7 al 9 del mes de Setiembre el vapor español

MURILLO,

al mando de su capitan D. Pascual Marc.
Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Díaz, y su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 7

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.
Saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor español

ITALICA,

al mando de su capitan D. Manuel Laguna.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despachan su consignatario D. José M. Zorrilla, San Francisco 13, y los Sres. P. Larrinaga y compania, Rivera 13.

ENCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE
BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

POR
D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,
CON UN PRÓLOGO

DE
D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de escelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la libreria de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.
Nota. Dirijirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, libreria, calle del Correo, Santander.